

El Departamento de Salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) contrata con frecuencia inspectores de salvaguardias.

El OIEA, con sede en Viena, Austria, es el principal foro mundial de cooperación en el campo nuclear con el fin de fomentar el uso seguro y pacífico de las tecnologías nucleares.

El objetivo del Departamento de Salvaguardias del OIEA es impedir la proliferación de armas nucleares mediante la detección temprana del uso indebido de materiales o tecnologías nucleares. Las medidas técnicas que se aplican para alcanzar dicho objetivo es lo que se conoce como Salvaguardias.

Para el cumplimiento de su misión, el Departamento de Salvaguardias contrata y forma a inspectores de Salvaguardias.

El trabajo de inspector de Salvaguardias consiste en:

1. Preparar y realizar inspecciones en instalaciones nucleares, analizar y evaluar los resultados de esas inspecciones y preparar informes sobre las mismas;
2. Realizar contabilidad del material nuclear, efectuar mediciones, calibrar instrumentos, revisar cámaras de vigilancia, etc.;
3. Recopilar y evaluar información obtenida de diversas fuentes relevante en materia de salvaguardias;
4. Elaborar y redactar diversos procedimientos y documentos relativos a las salvaguardias;

de conformidad con los acuerdos de salvaguardias vinculantes con los estados y en conexión con el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP).

El candidato a inspector de salvaguardias necesita tener un título universitario en física, química, electrónica, mecánica, eléctrica, metalurgia, o ingeniería industrial o radioquímica, demostrar conocimientos detallados y experiencia de al menos 5 años en el sector nuclear, preferiblemente en instalaciones de operaciones del ciclo de combustible nuclear, dominio fluido de inglés, buenas condiciones físicas y carnet de conducir.

El trabajo de inspector de salvaguardias requiere viajes frecuentes y trabajo fuera de la sede (puede llegar a más de 100 días al año), incluyendo viajes durante fines de semana y periodos de vacaciones.

En los últimos años, el OIEA ha convocado procesos de selección para inspectores de salvaguardias anualmente. El contrato ofrecido por el OIEA es de 3 años extensibles. Las condiciones específicas de cada puesto ofertado, incluyendo la remuneración y otros beneficios, se pueden consultar en la página web del OIEA: <https://www.iaea.org/employment>.

Adicionalmente, el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación ofrece la posibilidad de inscribirse en una base de datos, con el fin de recibir avisos sobre ofertas de trabajo en los Organismos internacionales ajustadas al perfil:

<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/ServiciosAlCiudadano/OportunidadesProfesionalesFormacion/OportunidadesProfesionales/organizacionesinternacionales/Paginas/unidaddefuncionariosinternacionales.aspx>